



 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos
		Versión 6	Página 1 de 4	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 04	
Hora: 2:00 P.M.	Fecha: 28 de abril de 2022
Lugar:	Reunión Microsoft Teams
Dependencia que Convoca:	Dirección de Planeación y Control de Gestión
Proceso:	Direccionamiento Estratégico
Objetivo:	Realizar Comité Extraordinario Institucional de Gestión y Desempeño – VOTACIÓN VIRTUAL
Agenda: <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBACIÓN AJUSTE INDICADORES PLAN DE ACCIÓN – SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO 2022 – DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA 3. APROBACIÓN AJUSTE PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC. COMPONENTE 1 Y COMPONENTE 6 – SUBDIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL- DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN 4. APROBACIÓN AJUSTE TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL 5. SOCIALIZACIÓN DE ALERTAS COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO AL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO- OFICINA DE CONTROL INTERNO 	
Desarrollo: <p>La Directora de Planeación y Control de Gestión, Amanda Castellanos Mendoza, remitió previamente a los miembros del Comité, a través de correo electrónico, la presentación correspondiente a los temas de votación virtual, los documentos soportes y el cuadro en Excel de votación virtual para ser diligenciado y enviado, el jueves 28 de abril de 9 a.m. a 5.00 p.m. en el marco de la sesión de Comité de Votación Virtual.</p> <p>Se recibieron correos electrónicos con la votación de la totalidad de los miembros del Comité aprobando los temas de la agenda, frente a estas votaciones se presentaron los siguientes comentarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBACIÓN AJUSTE INDICADORES PLAN DE ACCIÓN – SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN <p>Tema: Indicadores con solicitud de cambio de Actividades Dirección de Familias y Comunidades PA-156</p> <p>Comentario Dirección de Gestión Humana:</p> <p><i>“Recomendamos que en la redacción de la actividad 3 se incluya la periodicidad del seguimiento”</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 2. APROBACIÓN MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO 2022 – DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA <p>Tema: Solicitud de modificación componente inducción y reinducción</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 
		Versión 6	Página 2 de 4	

Asesora del Despacho:

"En consideración al Concepto de la Dirección de Contratación, a la luz del Decreto 1072 del 2015, se recomienda ajustar la redacción así:

El proceso de inducción eje temático Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se orienta en el ICBF a nivel nacional, regional y por centro zonal a todos los servidores públicos y contratistas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en cumplimiento a lo regulado en Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015"

5. SOCIALIZACIÓN DE ALERTAS COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO AL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO- OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tema: Informativo.

Comentario Asesora del Despacho:

"De manera atenta se solicita a la OCI en calidad de Secretaria Técnica del Comité institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) dar a conocer a los miembros del comité institucional de gestión y desempeño las recomendaciones emitidas por nuestra Directora General frente a los temas que hacen parte del punto 5 denominado socialización alertas comité institucional de coordinación de control interno".

Comentario Directora de Planeación y Control de Gestión:

"Se destaca la importancia que todas las direcciones tengan en cuenta las alertas generadas para mejorar la gestión y dar cumplimiento a las acciones definidas y a los indicadores establecidos en el tablero de control".

Los resultados de la votación realizada por los miembros del Comité se incluyen en el siguiente cuadro:

(The table content is extremely faint and illegible in the provided image.)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Qualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 3 de 4



El futuro
es de todos




Gobierno
de Chiriquí

NÚMERO	TEMAS	SI APRUEBO	NO APRUEBO	
No. 1	Indicadores con solicitud de cambio de meta Dirección de Infancia PA-213.	21	0	
	Indicadores con solicitud de cambio de meta Dirección de Nutrición PA-24	21	0	
	Indicadores con solicitud de cambio de meta Dirección de Familias y Comunidades PA-19	21	0	
	Indicadores con solicitud de cambio en el cálculo Dirección de Protección PA-34	21	0	
	Indicadores con solicitud de cambio de Actividades Dirección de Nutrición PA-182	21	0	
	Indicadores con solicitud de cambio de Actividades Dirección de Familias y Comunidades PA-156	21	0	
	Indicadores con solicitud de cambio de Actividades Dirección de Información y Tecnología PA-141	21	0	
No. 2	APROBACIÓN AJUSTE MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO 2022 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	Solicitud de modificación componente inducción y reinducción	21	0
No. 3	APROBACION AJUSTE PAAC	Aprobación ajuste plan anticorrupción de atención al ciudadano - PAAC anexo componente 1 riesgos de corrupción - Subdirección de Mejoramiento Organizacional	21	0
		Solicitud de ajuste del plan de participación ciudadana 2022 Regional Vichada	21	0
		Solicitud de ajuste en la Meta de la actividad # 17 del plan de participación ciudadana - Dirección de familias y comunidades	21	0
No. 4	APROBACIÓN AJUSTE TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL	Creación tabla de retención nuevo grupo de trabajo	21	0
No. 5	ALERTAS COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO AL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	Informativo		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 
		Versión 6	Página 4 de 4	

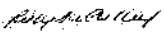

DECISIONES:

Teniendo en cuenta la votación realizada por los miembros de Comité Institucional de Gestión y Desempeño se aprueban los ajustes solicitados.

A partir de los resultados del Comité relacionados con las votaciones, se va a requerir con el envío de esta acta a los líderes de los planes ajustados actualizar y gestionar la publicación de los documentos correspondientes en el microsítio de transparencia con la Subdirección de Mejoramiento Organizacional,

Se solicitó por medio de correo electrónico enviado el 29 de abril de 2022, a los líderes de los temas en los que se presentaron observaciones, enviar respuesta a la Subdirección de Mejoramiento para consolidación y reporte a los miembros del Comité antes del 5 de mayo de 2022.

FIRMAS

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Amanda Castellanos Mendoza	Directora de Planeación y Control de Gestión	ICBF	
Gustavo Mauricio Martínez Perdomo	Secretario General	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	No aplica	No aplica	No aplica

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012